

ASUNTO: COMITE DE SUBVENCIONES Y MEDIDAS COMPENSATORIAS - REUNION DE 25 Y 26 DE OCTUBRE DE 1990

1. EL COMITE DE SUBVENCIONES Y MEDIDAS COMPENSATORIAS INICIARA SU REUNION EL JUEVES 25 DE OCTUBRE DE 1990 A LAS 10 H EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE CONFERENCIAS DE GINEBRA (CICG), RUE DE VAREMBE, 15 GINEBRA.

2. EL ORDEN DEL DIA DE LA REUNION ES EL SIGUIENTE:

- A. EXAMEN DE LAS LEYES Y REGLAMENTOS EN MATERIA DE DERECHOS COMPENSATORIOS DE LOS SIGNATARIOS DEL ACUERDO (SCM/1 Y ADICIONES):
- I) ESTADOS UNIDOS (SCM/1/ADD.3/REV.3)
 - II) REGLAMENTO REVISADO SOBRE DERECHOS COMPENSATORIOS DEL DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE LOS ESTADOS UNIDOS (SCM/1/ADD.3/REV.3/SUPPL.1)
 - III) COREA (SCM/1/ADD.13/REV.2/SUPPL.1)
 - IV) TURQUIA (SCM/1/ADD.28)
 - V) AUSTRALIA (SCM/1/ADD.18/REV.1/SUPPL.3)
 - VI) CANADA - MODIFICACION DE LA LEY SOBRE LAS MEDIDAS ESPECIALES DE IMPORTACION (SIMA) A RESULTAS DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON LOS ESTADOS UNIDOS
 - VII) OTRAS LEGISLACIONES
- B. NOTIFICACION DE SUBVENCIONES CONFORME AL PARRAFO 1 DEL ARTICULO XVI DEL ACUERDO GENERAL
- I) EXAMEN DE LAS NOTIFICACIONES DISTRIBUIDAS CON LA SIGNATURA L/6111 Y ADICIONES
 - II) MODIFICACIONES NUEVAS Y COMPLETAS (L/6630 Y ADICIONES)
- C. INFORMES SEMESTRALES SOBRE LAS MEDIDAS ADOPTADAS EN MATERIA DE DERECHOS COMPENSATORIOS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 1990 (SCM/104 Y ADICIONES)
- D. INFORMES SOBRE TODAS LAS MEDIDAS PRELIMINARES O DEFINITIVAS ADOPTADAS EN MATERIA DE DERECHOS COMPENSATORIOS (SCM/W/219, 220, 222 Y 223)
- E. ESTADOS UNIDOS - DERECHOS COMPENSATORIOS APLICADOS A LAS IMPORTACIONES DE CALZADO DISTINTO DEL DE CAUCHO PROCEDENTES DEL BRASIL - INFORME DEL GRUPO ESPECIAL (SCM/94)
- F. OTROS INFORMES DE GRUPOS ESPECIALES PENDIENTES ANTE EL COMITE
- G. PROYECTO DE DIRECTRICES PARA LA APLICACION DEL CONCEPTO DE ESPECIFICIDAD (SCM/W/89)
- H. ESTADOS UNIDOS - NORMAS SOBRE LA INICIACION DE INVESTIGACIONES EN MATERIA DE DERECHOS COMPENSATORIOS
- I. OTROS ASUNTOS
- J. EXAMEN ANUAL E INFORME A LAS PARTES CONTRATANTES

3. SE RUEGA A LOS SIGNATARIOS QUE NO HAYAN PRESENTADO AUN LOS INFORMES SEMESTRALES PREVISTOS EN EL ARTICULO 2.16 DEL ACUERDO QUE LO HAGAN SIN MAS DEMORA.

4. RUEGO A LOS SIGNATARIOS DEL ACUERDO Y A LOS OBSERVADORES QUE DESEEN ESTAR REPRESENTADOS EN LA REUNION QUE ME COMUNIQUEN LO ANTES POSIBLE LOS NOMBRES DE SUS REPRESENTANTES.

A. DUNKEL